

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 112/19**  
**Rivera, 23 de Abril del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Klisman Lisandro OLIVERA GARCÍA uruguayo de 17 años**, al momento vestía buzo con capucha de color azul, pantalón deportivo de color Gris y championes de color negro, falta de su hogar sito en calle Reconquista esquina Paul Harris, en la ciudad de Tranqueras. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 46562004 de Seccional Tercera.

**AMP. COMUNICADO N° 111/19 INCAUTACIÓN de ARMA DE FUEGO - PERSONA INTERVENIDA – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con la intervención por personal de Seccional Novena de **un masculino de 28 años**, en la madrugada de ayer, en calle **Artigas casi Chiosoni, en Barrio Pueblo Nuevo**, quien se encontraba en un automóvil estacionado; **y al inspeccionar el vehículo incautaron: Un Revolver calibre 32, niquelado, marca Smith & Wesson; y una réplica de Pistola HK, de aire comprimido, color negro.**

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO EN CONCURSO FORMAL CON UN DELITO DE PORTE DE ARMA DE FUEGO POR REINCIDENTE A LA PENA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.**

## **ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:**

En la madrugada de ayer, Policías de Seccional Novena concurren a calle Guido Machado Brum, frente a la escuela SERP, intervinieron a **una femenina de 27 años**, la que se encontraba en aparente estado de ebriedad, pretendiendo agredir físicamente al guarda de un ómnibus transporte Departamental, queriendo viajar sin la autorización del mismo. Al realizar revista de práctica, del interior de un bolso se le incautó **2 ladrillos estupefacientes, aparentemente COCAÍNA con un peso de 2,105 kg, la suma de \$U 191 (peso uruguayos ciento noventa y uno), R\$ 784 (reales setecientos ochenta y cuatro) y un celular.**

Al ser trasladada en el móvil Policial se desacató con los actuantes causando daños en la mampara del Patrullero.

Conducida ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENASE A LA IMPUTADA COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑO AGRAVADO, A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARIA, CON CUMPLIMIENTO DOCE (12) MESES EN RÉGIMEN DE PRISIÓN EFECTIVA Y DOCE (12) MESES EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA, DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR Y CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LIBERTAD VIGILADA: A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO A EFECTOS DE LA SUPERVISIÓN, ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA OSLA, DEBIENDO CUMPLIR EL PLAN DE INTERVENCIÓN QUE ESA ENTIDAD DETERMINE; B) LA PRESENTACIÓN SEMANAL ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO.**

**CONDENASE ASIMISMO AL PAGO DE LA SUMA DE \$ 5000 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL), EN CONCEPTO DE REPARACIÓN POR LOS DAÑOS CAUSADOS AL MÓVIL POLICIAL, OFICIÁNDOSE AL BROU PARA LA APERTURA DE CUENTA.**

## **AMP. COMUNICADO N° 111/19 MUERTE DUDOSA – PERSONAS INTERVENIDAS:**

Relacionado al Fallecimiento de **quien en vida fuera ALEJANDRO GABRIEL LEITES ANDRADE; quien el pasado domingo en horas de la mañana** por causas que se tratan de establecer se encontraba sin vida en **calle Serafín García esquina Tell Ramis, en Barrio La Pedrera.**

Personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho **intervinieron a dos masculino de 18 y 21 años respectivamente**, los que permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagados en relación al hecho que se investiga.

## **LESIONES PERSONALES:**

**"HERIDA CORTANTE EN REGIÓN FACIAL"**, fue el diagnostico medico para un masculino, el que por causas que se tratan de establecer fue lesionado con un arma blanca facón, momentos que circulaba por calle Florida y Meléndez, Barrio Sacrificio de Sonia, el que se encuentra internado en un centro asistencial.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

**HURTO:**

En la tarde de ayer, de un almacén en calle Baltazar Brum esquina Magalona, hurtaron: **un celular marca SAMSUNG y la suma de \$ 100 (pesos uruguayos cien).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

En la madrugada de ayer, de un almacén en Avda. 1825 esquina Ceballos, hurtaron: **utensilios de cocina, varias cucharas, cuchillos, tenedores y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

En la pasada jornada, de una finca en calle Marcilio Rodríguez, Barrio La Arenera, hurtaron: **un Colchón de una plaza, una radio marca Xion, color negro, un espejo grande color rosado, 2 osos de peluche uno color blanco y otro marrón, un Juego de ollas, una sandwichera, dos Garrafas de gas una de 13 kilos y otra de 2 kg, ropas varias de niño, comestibles varios y carne ovina.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

En la mañana de ayer, de calle Orlando Bonilla, Barrio Cerro Caqueiro, hurtaron: **una Bomba de agua marca GRUDFOS perteneciente a OSE**, que abastecía vecinos de la zona.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

En horas de la tarde de ayer, del interior de una finca en calle Dieciocho de Julio esquina Sarandí, en villa Vichadero, hurtaron: **una garrafa de gas de 2 kilos.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Octava.

**HURTO:**

Del patio de una finca en calle Yaguaron esquina Uruguay, en villa Minas de Corrales hurtaron: **una garrafa de gas de 13 kg con válvula.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Quinta.

**HURTO:**

De una finca ubicada en calle Julio María Sosa esquina Domingo Arena, Barrio Bisio, hurtaron la suma de **\$ 1800 (pesos uruguayos mil ochocientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.